



PASALO!!!

Queremos llegar a más personas para que conozcan nuestra labor, ayúdanos a reenviar este boletín a tus amigos y conocidos

En este número:

Instituto Federal Electoral	2-3
Conoce a Nuestro equipo de Trabajo	3
Conoce a tus Candidatos al Gobierno del D.F.	4-5
Conoce las Propuestas de tus candidatos	5
www.denunciaelectoral.org.mx	5
Nueva Imagen de www.provecino.org.mx	6
Para Seguir Trabajando requerimos de tu ayuda	6
Directorio	6

Editorial

Elecciones 2006

En poco más de tres meses tendremos la responsabilidad de decidir quién gobierne nuestra Ciudad. Desde inicios de año, nos vemos inundados de carteles, mantas, espectaculares y demás anuncios que buscan llamar nuestra atención para votar por el candidato del partido que más no simpatice, sin embargo es muy difícil conocer las propuestas. Es por ello que en Movimiento Pro-Vecino A. C. estamos preocupados por que la ciudadanía tome una buena decisión.

En este sentido hemos decidido que a partir de este boletín y hasta el próximo 2 de julio te informaremos sobre las propuestas que tienen los candidatos a la Jefatura de Gobierno para que puedas emitir un voto razonado y pensado tomando en cuenta las propuestas del proyecto de los candidatos.

En este numero dedicamos un apartado al Instituto Federal Electoral ya que ante las descalificaciones que dicha institución ha recibido en los últimos días y tomando en cuenta que Movimiento Pro-vecino forma parte de la red de organizaciones Sociedad en Movimiento, queremos manifestar nuestro total apoyo al IFE como el arbitro en las siguientes elecciones federales.

Confiamos en e Instituto Federal Electoral como parte fundamental dentro del desarrollo de la vida democrática en México y no estamos de acuerdo en las acusaciones que se le han impugnado.

Programa de Observación Electoral 2006

Movimiento Pro-Vecino es una de las 26 organizaciones en todo el país que fueron consideradas dentro del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2006 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Si quieres contribuir al desarrollo de la democracia y de la legalidad en nuestro país, te invitamos a formar parte activa de este proceso dentro del equipo de Observadores Electorales que Movimiento Pro-Vecino registrará ante el Instituto Federal Electoral. Observaremos casillas electorales en el Distrito Federal que sean consideradas como puntos vulnerables o bien que se puedan utilizar recursos públicos para coaccionar el voto. Necesitamos la siguiente documentación:

- 2 fotografías tamaño infantil
- copia de credencial de elector
- llenar el formato oficial de registro de observador del IFE (nosotros te lo damos).
- Tomar una capacitación por parte del IFE (nosotros lo coordinamos).

El cierre de registros es el lunes 29 de mayo. Para mayor información comunícate con nosotros al 5543 8761 o al 5543 0164 con la Lic. Lauda Morales Juárez.



Observación Electoral

www.observacionelectoral.org.mx



Oficinas Centrales:
Viaducto Tlalpan No. 100
Col. Arenal Tepepan,
Delegación Tlalpan,
C.P. 14610,
México, D.F.



Instituto Federal Electoral *

¿Qué es el Instituto Federal Electoral?

El Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo, responsable de cumplir con la función estatal de organizar las elecciones federales, es decir, las relacionadas con la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y de los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión.

Una vez constituido formalmente empezó a funcionar el 11 de octubre de 1990 como resultado de una serie de reformas a la Constitución Política aprobadas en 1989 y de la expedición de una nueva legislación reglamentaria en materia electoral.

¿Cuáles son sus Atributos?

El Instituto Federal Electoral está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, es independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño. En su integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos.

Para el desempeño de sus actividades, el Instituto cuenta con un cuerpo de funcionarios integrados en un Servicio Profesional Electoral.

El IFE tiene su sede central en el Distrito Federal y se organiza bajo un esquema desconcentrado que le permite ejercer sus funciones en todo el territorio nacional.

Es importante hacer notar que el IFE se constituye como una Institución permanente ya que esta no solo funciona durante los procesos electorales, sino que durante el años (ya sea electoral o no) concentra una serie de actividades relacionadas con la vida políticas y democrática del país

¿Cuáles son los Fines del IFE?

De manera expresa y precisa, el ordenamiento legal dispone que la organización y funcionamiento del Instituto Federal Electoral apunte al cumplimiento de los siguientes fines:

1. Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
2. Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
3. Integrar el Registro Federal de Electores.
4. Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
5. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión.
6. Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.
7. Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

IFETEL: Desde cualquier parte del país sin costo: 01 800 4 3 3 2000

* La información para el desarrollo de esta sección esta basada en la que el IFE tiene dentro de su pagina de Internet.

Instituto Federal Electoral

¿Cuáles son las Actividades que persigue el IFE?

El Instituto Federal Electoral tiene a su cargo en forma integral y directa todas las actividades relacionadas con la preparación, organización y conducción de los procesos electorales, así como aquellas que resultan consecuentes con los fines que la ley le fija. Entre sus actividades fundamentales se pueden mencionar las siguientes:

- Capacitación y educación cívica.
- Geografía electoral.
- Derechos y obligaciones de los partidos y agrupaciones políticas.
- Padrón y listas de electores.
- Diseño, impresión y distribución de materiales electorales.
- Preparación de la jornada electoral.
- Cómputo (cuantificación) de resultados.
- Declaración de validez y otorgamiento de constancias en la elección de diputados y senadores.
- Regulación de la observación electoral y de las encuestas y sondeos de opinión.

¿Cuál es su estructura Orgánica?

En la conformación y funcionamiento del Instituto se distinguen y delimitan claramente las atribuciones de tres tipos de órganos:

- Directivos: Se integran en forma colegiada bajo la figura de Consejos.
- Técnico-ejecutivos: Se organizan predominantemente por miembros del Servicio Profesional Electoral, bajo la figura de Juntas Ejecutivas.
- Vigilancia: Se conforman con representación preponderante y paritaria de los partidos políticos, bajo la figura de Comisiones.

Atendiendo al principio de desconcentración en que se sustenta la organización y funcionamiento del Instituto, estos órganos están representados a nivel central, estatal (una delegación en cada una de las 32 entidades federativas), distrital (una subdelegación en cada uno de los 300 distritos uninominales) e incluso, en algunos casos, seccional.

Conoce a Nuestro Equipo de Trabajo

Arturo Busto, Director General Movimiento Pro-Vecino, A.C.

Licenciado en Economía y Licenciado en Ciencia Política por el ITAM.

En 1998 funda junto con otros líderes vecinales del D.F. el Movimiento Pro-Vecino. En una primera etapa colaboró en Pro-Vecino de 1998 a 2001 como Coordinador de Proyectos y de 2001 a 2002 participó como Director de Desarrollo Institucional.

De 2003 a 2005 fue Subdirector de Estadística en la Secretaría de Seguridad Pública del DF en la que tuvo oportunidad de colaborar en el equipo que desarrolló el Sistema de Información Policial de esta dependencia y del seguimiento al Proyecto Guilliani en la Ciudad.

En 2005 regresa como Director de Desarrollo Institucional de Pro-Vecino y a partir de marzo de 2006 es nombrado Director General de la organización.

Desde abril de 2006 es Vocero Nacional de la red de organizaciones Sociedad en Movimiento que agrupa a más de 1268 organizaciones a lo largo y ancho del país.

Sociedad en Movimiento

www.sociedadennomovimiento.org.mx



Está integrado por una gran variedad de organizaciones y por ciudadanos como tú, interesados y preocupados por el futuro de nuestro país.

Sociedad en Movimiento entre otras cosas se busca:

- Promover un voto razonado y una conciencia cívica, políticamente informada, activa y responsable de cara a los comicios electorales del 2006.
- Motivar la participación del 70% o más del padrón electoral en las elecciones presidenciales de Julio del 2006.
- Propiciar condiciones que permitan el logro de acuerdos sobre puntos



Conoce a tus Candidatos al Gobierno del DF



Demetrio Sodi (Partido Acción Nacional)

Nació en el Distrito Federal. Tiene 60 años de edad y 42 de servir a la Cd. De México, tanto en el sector privado como en el público y en puestos de elección popular dos veces como diputado por el D. F., una como asambleísta y ahora como Senador por la capital de la república. Ha sido también líder de diversas causas ciudadanas y analista político en distintos medios de comunicación.

<http://www.demetriosodi.org.mx>



Beatriz Paredes (Partido Revolucionario Institucional)

Es originaria del estado de Tlaxcala. Socióloga por la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Dueña de una fecunda trayectoria profesional como política y como representante popular y dirigente, Beatriz Paredes no ha olvidado jamás sus hondas tradiciones sociales. Formo parte de la cámara de diputados en su estado, senadora y presidenta del senado de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía entre otras funciones más. Actualmente es la presidenta de la Fundación Luís Donaldo Colosio

<http://www.beatrizparedes.org.mx>



Marcelo Ebrard (Partido de la Revolución Democrática)

Nació en el DF en 1959 y desde entonces radica en la Ciudad, estudio Relaciones Internacionales en el Colegio de México y desde hace 20 años se ha desempeñado en temas relacionados con el desarrollo social. Promovió una ley ecológica y políticas ambientales que permitieron mejorar la calidad del aire. Realizó el primer programa exitoso de ordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico y estableció la Dirección General de Protección Civil en la Ciudad.

<http://www.marcelo.org.mx>



Alberto Cinta (Partido Nueva Alianza)

Exitoso restaurantero, se graduó en el ITAM como licenciado en Economía en 1993. Un año después estudio en París, en la École Nationale d'Administration, becado por el gobierno francés, estudiando una maestría en Administración Pública y Economía Política. En 1996 Cinta regresó a México, a su alma mater, para hacer un diplomado en Econometría Avanzada, el cual fue la antesala de su segunda maestría en Administración Pública, la cual cursó en Harvard.

<http://www.nueva-alianza.org.mx>



Gustavo Jiménez-Pons (Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina)

Nació en el Distrito Federal, hace 43 años y se dedica a la publicidad y a la producción de la televisión, radio y de comercio.

<http://www.alternativadf.org.mx>



Conoce las Propuestas de tus Candidatos

Demetrio Sodi (Partido Acción Nacional)

Seguridad: Cero tolerancia a la delincuencia, reducir la impunidad a niveles aceptables internacionalmente para que los delincuentes estén en la cárcel, asignando los recursos que sean necesarios (elevar, al menos, en 50% el presupuesto de seguridad y justicia).

Desarrollo Urbano: Promover un desarrollo urbano y rural con visión de largo plazo, integral, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo, en el marco metropolitano y regional, con la participación de los distintos sectores sociales y sus organizaciones.

Beatriz Paredes: (Partido Revolucionario Institucional)

Seguridad: Profesionalización de nuestros cuerpos de seguridad; los policías tienen que saber que es mucho mejor para ellos en el corto y en el mediano plazo, ser buenos policías. Se requiere armar una estrategia de participación ciudadana con posibilidad de evaluación de la policía. Igualmente hay que simplificar todos los procesos de denuncia.

Desarrollo Urbano: No se encontró información sobre este rubro

Marcelo Ebrard: (Partido de la Revolución Democrática)

Seguridad: Se contará con 20 mil nuevos policías de barrio en la Ciudad, organizados bajo el esquema de Unidades de Protección Ciudadana. Se implantará el registro y sistema de puntuación único de conductores, llegaremos a 60 puntos de alcoholímetro, 50 radares para excesos de velocidad y 500 cámaras de vigilancia y control en la vía pública.

Desarrollo Urbano: Se creará un grupo de trabajo mixto para proponer soluciones que necesita la ciudad. Se tiene que realizar la adecuación de pistas y carriles urbanos exclusivos para ciclistas, y plasmar la regulación de medidas de seguridad para este sano transporte.

Alberto Cinta: (Partido Nueva Alianza)

Seguridad: Se buscare el aumento de policías, con un mayor grado de especialización además de proporcionarles un mejor sueldo, para garantizar un servicio digno y mejor seguridad para los capitalinos. Esto va de la mano con el aumento en la calidad de la educación pues con escuelas de tiempo completo se planea tener una ciudad con una mejor cultura, más oportunidades y mejores empleos.

Desarrollo Urbano: Se planea una ciudad ordenada con un transporte digno que cumpla los reglamentos, y el abasto de agua limpia todos los días, además de impulsar a la capital del país como una capital cultural del país.

Gustavo Jiménez-Pons (Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina)

Seguridad: No se encontró información

Desarrollo Urbano: No se encontró Infamación

www.denunciaelectoral.org.mx

Cuando se habla de delitos electorales normalmente se piensa que es asunto de partidos políticos y autoridades electorales, esto no es tan cierto ya que además de ser un asunto que compete a ellos en realidad es de todos.

El portal www.denunciaelectoral.org.mx tiene como finalidad dar información a la ciudadanía de lo que son los delitos electorales, quiénes pueden cometerlos y cuáles son los mecanismos para denunciarlos.

Este portal pretende poner al alcance de la población de una forma rápida y sencilla todo lo relacionado con los delitos electorales, además de contar con formatos que faciliten a los ciudadanos el procedimiento de denuncia ante la autoridad competente. Es importante remarcar que este portal sólo orienta y cuenta con herramientas para facilitar la denuncia, y en ningún momento seremos intermediarios entre el denunciante y las autoridades.

¡Razona tu Voto, Observa y Denuncia!



Nueva Imagen de www.provecino.org.mx

Actualmente estamos remodelando la página de Internet, aunque aún puedes visitar la actual en unos días podrás ver nuestra nueva imagen, con más secciones e información con las que buscamos estés y mejor informado.

En la nueva página podrás encontrar: nuestras líneas de trabajo, el boletín mensual actual y los números anteriores, además de un amplió directorio de las instituciones de gobierno que colaboran con nosotros y un compendio de leyes como la Ley Condominal y el Reglamento de Tránsito.

Como bien sabes Pro-Vecino cuenta con representantes por delegación, en este sentido podrás conocerlos a través de la página y saber quien puede auxiliarte en tus demandas y en donde puedes localizarlo.

Contaremos con una nueva sección dedicada especialmente para impulsar la cultura vecinal en los niños y las niñas, con el fin de que ellos puedan ser parte también de un grupo que busca la concientización y el impulso de la cultura vecinal.

Para seguir trabajando requerimos tu ayuda...

Donativo a través de depósito en cuenta de cheques

El donativo pueden efectuarlo particulares o empresas, realizando un depósito en cualquier sucursal de BANAMEX a nombre de Movimiento Pro-Vecino, A.C. en la cuenta número 6922126 sucursal 266.

Posterior al depósito, solicitamos copia de la ficha de depósito la cual puede enviarse por fax al 5543 8761 o al 5543 0164, por e mail a provecino@hotmail.com, o entregarla directamente en la oficina central del Movimiento, anexando los datos necesarios (nombre, dirección y RFC) para la elaboración del recibo deducible del impuesto sobre la renta.

Atención a la Salud

El ISSSTE invita:

Para el viernes 12 de mayo, a las 11:00 AM., en el Auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en Av. de la República No. 140, 1º piso, Col. Tabacalera; se tiene programada la conferencia sobre "TANATOLOGÍA", a la cual se espera su puntal asistencia.

Directorio



Oficina central

Milwaukee No. 42, Col. Ampliación Nápoles, CP 03810, Del. Benito Juárez
México, Distrito Federal
Tels. 5543 8761 y 5543 0164
E-mail: provecino@hotmail.com

Director General

Arturo Busto,
Tel. 5543 8761 y
5543 0164, E mail: abusto@hotmail.com

Representante en Azcapotzalco

Mary Rivero, Tel. 5355 1756

Representante en Benito Juárez

Ma. de la Luz González, Tel. 5519 9652

Representante en Coyoacán

Marcelia Baetens, Tel. 5689 7252

Representante en Cuajimalpa

José Luis Juárez, Tel. 04455 3243 5581

Representante en Cuauhtémoc

Jorge Pozos

Representante en Gustavo A. Madero Editor del Contacto Vecinal

Jonathan Ramírez, Tel. 5587 4230
jonasaurio727@hotmail.com

Representante en Iztacalco y

Venustiano Carranza

Susana Apac Flores, Tel. 5654 8187

Representante en Iztapalapa

José Luis Castillo, Tel. 5207 3354 y
5207 4279

Representante en Miguel Hidalgo

Julieta Hernández, Tel. 5271 7224
nyx_79_92@hotmail.com

Representante en Tlalpan

Eduardo Lazcano, Tel. 5645 3490 y
5644 8738

Representante en Tlanepantla

Aldo Guzmán Medellín,
aguzman70@hotmail.com